

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "THURLEIGH DISTRIBUTORS DEL ECUADOR S.A."
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 8 DE ABRIL DEL AÑO 2013**

En la ciudad de Quito, el día Lunes 8 de abril del 2013, a las 10h00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. República de El Salvador N36-84 y Suecia Edificio Quilate oficina 102, los siguientes accionistas de la compañía "THURLEIGH DISTRIBUTORS DEL ECUADOR S.A.": THURLEIGH DISTRIBUTORS S.A. representada por Johanna Baca de la Torre, según consta de la carta que se adjunta a la presente, propietaria de 799 acciones por el valor de USD 1,00 cada una y el Señor Adrian Pazmiño Rodríguez, propietario de 1 acción por el valor de USD 1,00. Los accionistas representan el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo tanto resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Así mismo, al tenor de lo dispuesto en el numeral 6to. Del Art. 279 de la Ley de Compañías, el Comisario no ha sido convocado por escrito sino que ha sido llamado expresamente y que al momento se encuentra presente.

Preside la Junta el Sr. Adrian Pazmiño Rodríguez, y actúa como Secretario el Dr. Giuseppe Jiménez Mejía, quien da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido el Secretario da a conocer los puntos del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente por el año 2012; 2) Conocimiento del Informe de Comisario por el año 2012; 3) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2012; 4) Conocimiento de la distribución de Utilidades de la compañía por el año 2012; y, 5) Elección de Comisario, por el ejercicio fiscal 2012. El Presidente pone a consideración de los accionistas, para su aprobación, el orden del día a tratar y la Junta sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente por el año 2012. Toma la palabra el Presidente quien da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. A continuación la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento del Informe de Comisario por el año 2012. Toma la palabra el Presidente quien da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. Pasan a tratar el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2012. Toma la palabra el Secretario quien da lectura a los balances y estados de resultados de la compañía terminados al 31 de Diciembre del 2012 y luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. Seguidamente la junta entra a tratar el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento de la distribución de Utilidades de la compañía por el año 2012. Toma la palabra el Secretario quien informa la junta que la compañía no reportó utilidades, dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2012, por lo tanto no se pronuncia sobre el destino de las mismas. A continuación la junta entra a tratar el quinto punto del orden del día: 5) Elección de Comisario, por el ejercicio fiscal 2013. Toma la palabra el Secretario, quien motiona a la junta que para comisario del ejercicio 2013 se reeija al Ingeniero William Asanza. La junta al no haber más mociones aprueba por unanimidad la reelección del Ingeniero William Asanza para Comisario del ejercicio fiscal 2013. Habíéndose tratado todos los puntos del orden del día el Secretario concede 30 minutos de receso, para la redacción del Acta.

La Junta se reinstaló a las 12h00, con la asistencia del 100% del capital pagado de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta y es aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes. siendo las 12h15 se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.



THURLEIGH DISTRIBUTORS S.A.
Representada por
Johanna Baca de la Torre
Accionista



Sr. Adrian Pazmiño Rodríguez
Presidente
Accionista



Dr. Giuseppe Jiménez M.
Gerente General
Secretario



Ing. William Asariza
Comisario